AGROPRODEXA S. A.

Guayaquil, 3 de Mayo del 2.018

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

Estimados señores:

Cumplo con informarle que en la hoy ha sido inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía AGROPRODEXA S. A., la transferencia del Título de Acciones No. 5, contentivo de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que forman parte del capital social de AGROPRODEXA S. A., por parte de la señorita PRISCILA ISABEL DAVILA FARFAN, CC 0924899701, a favor del señor TOMAS ELIBERTO TAPIA CARDENAS, CC 0923394142.

Particular que ponemos en su conocimiento para cumplir con los fines legales consiguientes.

Atentamente,

ANGEL XAVIER PACHECO GALARZA

SERENTE GENERAL CC 0906030226 Guayaquil, 3 de Mayo del 2.018

Señor GERENTE GENERAL de AGROPRODEXA S. A. Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmplenos comunicarle que en la presente fecha se ha realizado la siguiente cesión de acciones de la compañía AGROPRODEXA S. A.

PRISCILA ISABEL DAVILA FARFAN, CC 0924899701, cede su Título de Acciones No. 5 contentivo de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que forman parte del capital social de la compañía AGROPRODEXA S. A., a favor del señor TOMAS ELIBERTO TAPIA CARDENAS, CC 0923394142.

Particular que ponemos en su conocimiento para su registro en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y los fines legales consiguientes.

Atentamente.

X Prisala Lub 7.
PRISCILA ISABEL DAVILA FARFAN

PRISCILA ISABEL DAVILA FARFAN
CEDENTE

TOMAS ELIBERTO TAPIA CARDENAS

CESIONARIO





CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACION PROVINCIAL DEL GUAYAS

FECHA Guayaquil, 3 de abril del 2018

No.- CNE-DPG-22580

Certifico que la (el) ciudadana (o):

PRISCILA ISABEL DAVILA FARFAN

Portadora (or) de la cédula de ciudadania No.: 0924899701

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 90 días para cualquier tramite tanto privado como público, y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

AB FELIX MAZA MERINO SECRETARIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS









AGROPRODEXA S. A.

Guayaquil, 3 de Mayo del 2.018

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

Estimados señores:

Cumplo con informarle que en la hoy ha sido inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía AGROPRODEXA S. A., la transferencia del Título de Acciones No. 5, contentivo de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que forman parte del capital social de AGROPRODEXA S. A., por parte de la señorita PRISCILA ISABEL DAVILA FARFAN, CC 0924899701, a favor del señor TOMAS ELIBERTO TAPIA CARDENAS, CC 0923394142.

Particular que ponemos en su conocimiento para cumplir con los fines legales consiguientes.

Atentamente,

ANGEL XAVIER PACHECO GALARZA

SERENTE GENERAL CC 0906030226 Guayaquil, 3 de Mayo del 2.018

Señor GERENTE GENERAL de AGROPRODEXA S. A. Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmplenos comunicarle que en la presente fecha se ha realizado la siguiente cesión de acciones de la compañía AGROPRODEXA S. A.

PRISCILA ISABEL DAVILA FARFAN, CC 0924899701, cede su Título de Acciones No. 5 contentivo de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que forman parte del capital social de la compañía AGROPRODEXA S. A., a favor del señor TOMAS ELIBERTO TAPIA CARDENAS, CC 0923394142.

Particular que ponemos en su conocimiento para su registro en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y los fines legales consiguientes.

Atentamente.

X Prisala Lub 7.
PRISCILA ISABEL DAVILA FARFAN

PRISCILA ISABEL DAVILA FARFAN
CEDENTE

TOMAS ELIBERTO TAPIA CARDENAS

CESIONARIO





CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACION PROVINCIAL DEL GUAYAS

FECHA Guayaquil, 3 de abril del 2018

No.- CNE-DPG-22580

Certifico que la (el) ciudadana (o):

PRISCILA ISABEL DAVILA FARFAN

Portadora (or) de la cédula de ciudadania No.: 0924899701

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 90 días para cualquier tramite tanto privado como público, y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

AB FELIX MAZA MERINO SECRETARIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS







